

---

**ESTADOS UNIDOS DE AMERICA  
SECURITIES AND EXCHANGE COMMISSION  
Washington, D.C. 20549**

---

**FORMULARIO 14D-9  
(Norma 14d-101)**

---

**DECLARACION DE SOLICITUD/RECOMENDACIÓN SEGÚN LA SECCIÓN  
14(D) (4) DE LA SECURITIES EXCHANGE ACT OF 1934**

---

**ENDESA AMÉRICAS S.A.**  
(Nombre de la Sociedad Objeto de la Oferta)

---

**ENDESA AMÉRICAS S.A.**  
(Nombre de la Sociedad Registrante)

---

**American Depository Shares (ADS) cada una representativa de  
30 acciones ordinarias sin valor nominal**  
(Nombre de la Clase de Valores)

**29261D 104**  
(CUSIP Número de la Clase de Valores)

---

**Acciones ordinarias sin valor nominal**  
(Nombre de la Clase de Valores)

**N/A**  
(CUSIP número de la Clase de Valores)

---

**Raúl Arteaga  
Endesa Américas S.A.  
Santa Rosa 76  
Santiago, Chile  
+ (562) 2630-9000**

(Nombre, domicilio y número de teléfono de la persona autorizada para recibir notificaciones y comunicaciones por cuenta de la Sociedad Registrante)

**Con copia a:  
Ignacio Quiñones S.  
Endesa Américas S.A.  
Santa Rosa 76  
Santiago, Chile  
+(562) 2630-9050**

- Marque la casilla si el registro se refiere únicamente a comunicaciones preliminares realizadas antes del comienzo de la Oferta Pública.

## Introducción

El 28 de septiembre de 2016, las respectivas juntas de accionistas de Enersis Américas S.A. (“Enersis Américas”), Endesa Américas S.A. (“Endesa Américas” o la “Compañía”) y Chilectra Américas S.A. (“Chilectra Américas”), se reunirán para votar la propuesta de fusión de la Compañía y Chilectra Américas en Enersis Américas, continuando ésta última como compañía continuadora bajo el nombre Enel Américas S.A. (la “Fusión”).

En relación con la Fusión, todos los accionistas de Endesa Américas (distintos de Enersis Américas) tendrán la oportunidad de elegir cualquiera de estas tres alternativas:

- Participar en la Fusión y recibir 2,8 acciones ordinarias de Enersis Américas por cada acción de Endesa Américas que posean y 1,68 American Depository Shares de Enersis Américas (“ADSs”) por cada ADS de Endesa Américas que posean.
- Disentir respecto de la Fusión y ejercitar el derecho a retiro previsto en la normativa chilena, y recibir un pago en efectivo de CLP \$299,64 por acción, equivalente al promedio ponderado de los precios de cierre de Endesa Américas, establecidos por las bolsas de valores chilenas durante el periodo de 60 días hábiles bursátiles precedentes al trigésimo día hábil bursátil anterior a la fecha de aprobación de la Fusión, u;
- ofrecer sus acciones y ADSs de Endesa Américas en las Ofertas (según se describe más adelante) y recibir el precio de oferta en efectivo (indicado más abajo).

En relación con la tercera alternativa, el 14 de septiembre de 2016 Enersis Américas, una sociedad anónima abierta chilena que posee el 59,98% de las acciones emitidas por la Compañía, registró conjuntamente un formulario TO y un Formulario 13 E-3 bajo el formulario TO (el “Formulario TO”), con el objeto de adquirir : i) todas las acciones ordinarias sin valor nominal emitidas por la Compañía (conjuntamente las “Acciones” y cada una de ella una “Acción”), que son propiedad de residentes en los Estados Unidos y; ii) todos los American Depository Shares (conjuntamente los “ADSs” y cada uno de ellos “ADS”) existentes, cada uno representativo de 30 acciones de Endesa Américas, de todos los tenedores donde quiera que residan, por CLP \$300 por Acción y CLP \$9.000 por ADS respectivamente ( la “Oferta Americana”), en ambos casos, en dinero en efectivo y sin recargos, pagaderos en dólares americanos menos el importe de cualquier gasto, honorario o retención de impuestos que pudieran ser aplicables, según los términos establecidos en la oferta de compra fechada el 14 de septiembre de 2016 y sus modificaciones o suplementos ( la “Oferta de Compra”) y el correspondiente modelo de la Carta de Aceptación y Carta de Transmisión de ADS.

Simultáneamente con la Oferta Americana, Enersis Américas está realizando una oferta de acuerdo con las normas de oferta pública de la Republica de Chile para adquirir todas las acciones emitidas por la Compañía de todos los propietarios de acciones independientemente de su residencia (la “Oferta Chilena” y conjuntamente con la Oferta Americana, “las Ofertas”) por el mismo precio y en términos sustancialmente idénticos a los cuales serían adquiridas las acciones de acuerdo con la Oferta Americana.

El presente formulario 14D-9 se registra por cuenta de la Compañía. La información contenida en la Oferta de Compra, incluidos los anexos que se acompañan, se entenderán expresamente incorporados por referencia a este formulario 14D-9, salvo que se indique lo contrario más adelante.

## **Ítem 1. Información de la Compañía Objeto de la Oferta.**

- (a) Nombre de la Compañía Objeto de la Oferta y emisora de valores de la Oferta Americana es Endesa Américas, una sociedad anónima abierta chilena. Su sede principal está ubicada en Santa Rosa N°76, piso 15, Santiago de Chile y su número de teléfono es + (562) 2630-9000.
- (a) El presente formulario 14D-9 se refiere a las acciones y ADSs de la Compañía. Al 6 de septiembre de 2016, se habían emitido 8.201.754.580 acciones incluyendo 255.860.670 acciones representadas por 7.528.689 ADSs.

## **Ítem 2. Información de la sociedad registrante.**

- (a) El nombre de la Compañía, sede social y número de teléfono se ha indicado en el Ítem 1.
  - (a) de más arriba.
- (d) Este formulario 14D-9 se refiere a la Oferta Americana de Enersis Américas para comprar: i) Todas las acciones ordinarias sin valor nominal emitidas por la Compañía que son de propiedad de residentes en los Estados Unidos y ii) todos los ADSs emitidos, cada uno de ellos representativa de 30 acciones de Endesa Américas, de cualquier titular donde sea que residan por CLP \$300 por acción y CLP \$ 9000 por ADS respectivamente. En ambos casos se pagará en efectivo, sin recargos, pagadero en dólares americanos menos el importe de cualquier gasto, honorarios o retención de impuestos que pudieran ser aplicables, según los términos establecidos en la Oferta de Compra fechada el 14 de septiembre de 2016 y sus modificaciones o suplementos (la “Oferta de Compra”) y el correspondiente formulario de Carta de Aceptación y Carta de Transmisión de ADS.

El domicilio de Enersis Américas, según se indica en la Oferta de Compra, es Santa Rosa 76, Santiago.

La información contenida en las secciones de la Oferta de Compra “Resumen Ejecutivo”, “Preguntas y Respuestas”, “Factores Especiales- Sección 1. Antecedentes de la Transacción y la Oferta Americana.- Sección1.Términos de la Oferta Americana” se incorporan aquí por referencia.

## **Ítem 3. Contactos Anteriores. Transacciones, Negociaciones y Acuerdos.**

- (d) la información contenida en las secciones de la Oferta de Compra, titulada- “factores especiales- sección 1. Antecedentes de la Transacción”, “Factores Especiales- Sección 8. “Intereses de Directivos y Ejecutores” y “Factores Especiales –Sección 10. Operaciones con Partes Relacionadas”, se incorporan aquí por referencia.

## **Ítem 4. La Solicitud o Recomendación.**

El Directorio de la Compañía ha acordado por unanimidad en nombre de la Compañía que la Fusión es en el mejor interés de la Compañía y ha propuesto someter la Fusión para aprobación en una Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía programada para que se celebre el 28 de septiembre de 2016.

El Directorio destaca que el precio de la Oferta de CLP \$300 por Acción es superior al precio del derecho de retiro de los accionistas disidentes en la Fusión, previsto en la normativa chilena, de CLP \$299,64 por acción, que ha sido determinado basado en una fórmula establecida de conformidad a la normativa chilena.

El Directorio reconoce que la Oferta Americana confiere a los titulares de acciones y ADSs sujetos a la Oferta Americana que prefieren recibir dinero en efectivo, en lugar de participar en la Fusión un potencial beneficio alternativo al ejercicio del derecho de retiro ya que la Oferta Americana otorga ciertos beneficios a los accionistas que no pertenezcan al Grupo Enel, en comparación con el ejercicio del derecho a retiro, como es conferir un método alternativo para recibir efectivo por sus acciones sin los trámites procedimentales del ejercicio del derecho a retiro y potencialmente un mejor tratamiento de los impuestos sobre la renta, en términos generales (sujeto al específico perfil tributario de cada propietario individual).

Sin embargo, el precio de la Oferta de Compra de CLP \$300 está por debajo del precio de mercado actual de CLP \$304,7 al 12 de septiembre de 2016 y debajo del valor implícito de la Fusión de CLP \$314,16 a 12 de septiembre de 2016. **Consecuentemente el Directorio de la Compañía ha determinado por unanimidad por cuenta de la Compañía recomendar a los accionistas y titulares de ADSs de la Compañía que no acepten la Oferta Americana hecha por Enersis Américas.**

Al objeto de cumplir con la legislación chilena cada uno de los Directores de la Compañía ha emitido un informe individual en su calidad de Director de Endesa Américas, dirigido a los accionistas de la Compañía en relación con las Ofertas. Aunque ninguno de los referidos informes es idéntico, cada Director concluye individualmente que la Oferta Americana es económicamente poco atractiva.

Cada Director incorpora diferentes grados de énfasis en los factores considerados en sus informes individuales. Entre los factores que han sido considerados por uno o más de los directores considerados individualmente, se encuentran:

- La Oferta es parte de un complejo proceso de reorganización y tiene factores que son inherentemente diferentes de aquellos relevantes en una oferta típica, que busca adquirir el control de una sociedad cotizada.
- La Oferta es accesoria a la Fusión y pretende otorgar un mecanismo a los accionistas minoritarios de la Compañía para recibir un precio mínimo en efectivo por sus acciones o ADSs mitigando igualmente el riesgo de que la Fusión no tenga lugar, y
- Las Ofertas y el proceso de reorganización en su conjunto se han desarrollado de acuerdo con la normativa aplicable en Chile y en Estados Unidos.

## Ítem 5. Personas/Activos, Retenidos, Empleados, Compesados o Usados

- (a) La información contenida en la Sección de la Oferta de Compra titulada “La Oferta Americana, Sección 15. Gastos y Honorarios” se incorpora aquí por referencia.

#### **Ítem 6. Intereses en Títulos de la Compañía objeto de la Oferta**

La Compañía no ha realizado durante los pasados 60 días o según su conocimiento, ningún ejecutivo, director o relacionado de la Compañía han realizado, transacciones sobre los ADSs o las Acciones distintas de las transacciones realizadas por Enersis Américas, de acuerdo con la Oferta.

#### **Ítem 7. Propósito de la Transacción y Planes o Propuestas**

- (d) La información contenida en la Sección de la Oferta de Compra titulada “Resumen Ejecutivo”, “Preguntas y Respuestas” y “Factores Especiales-Sección 1. Antecedentes de la Transacción” se incorpora aquí por referencia.

#### **Ítem 8. Información Adicional**

Ninguna.

## Ítem 9. ANEXOS

<b>Anexo</b>	<b>No.</b>	<b>Descripción</b>
(a)(1)(A)		Oferta de Compra fechada 14 de septiembre de 2016 ( incorporada por referencia al Anexo (a)(1) del Formulario TO registrado el 14 de septiembre de 2016 por Enersis Américas (el “Formulario TO”)
(a)(1)(B)		Modelo de Carta de Transmisión ( incluyendo Guía para Certificación del Número de Identificación del Contribuyente en el Formulario W-9 que se acompaña ( incorporado por referencia al Anexo (a)(3) del Formulario TO)
(a)(1)(C)		Modelo de Aceptación (incorporado por referencia al Anexo (a)(2) del Formulario TO)
(a)(1)(D)		Modelo de carta ADS a Corredores de Bolsa, Intermediarios, Bancos Comerciales, Compañía Fiduciarias y otros representantes (incorporado por referencia al Anexo (a)(4) del Formulario TO)
(a)(1)(E)		Modelo de Carta ADS a Corredores de Bolsa, Intermediarios, Bancos Comerciales, Compañías Fiduciarias y otros Representantes (incorporado por referencia al Anexo (a)(5) del Formulario TO)
(a)(1)(F)		Modelo de Carta ADS a Clientes (incorporado por referencia al Anexo (a)(6) del Formulario TO)
(a)(1)(G)		Modelo de Carta ADS a Clientes (incorporado por referencia al Anexo (a)(7) del Formulario TO)
(a)(1)(H)		Modelo de Comunicación de Entrega Garantizada de ADS (incorporado por referencia al Anexo (a)(8) del Formulario TO)

### **Firmas**

Después del debido examen y según el mejor conocimiento y entendimiento del firmante, el firmante certifica que la información contenida en esta declaración es cierta, completa y correcta.

Fecha: 14 de septiembre de 2016.

ENDESA AMÉRICAS S.A.

PP. Valter Moro

Nombre: Valter Moro  
Cargo: Gerente General